

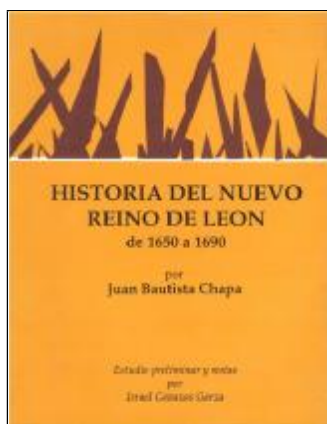
MAYO 30, 2013

YOU ARE HERE » HOME » LETRAS REGIAS » CRÍTICA/ENSAYO » JUAN BAUTISTA CHAPA: ESCRIBANO, SOLDADO Y CRONISTA

26.10.11

## JUAN BAUTISTA CHAPA: ESCRIBANO, SOLDADO Y CRONISTA

Última actualización el 29.10.11 *Escrito por Bernardo Chapa*



En el siglo XVII, el Nuevo Reino de León era una región poco poblada; sus habitantes vivían entre el constante acoso de pequeños grupos nómadas y rebeldes (las crónicas refieren por su nombre a más de 250) constituidos por cuarenta a sesenta individuos en constante tránsito entre las sierras que rodeaban éste reino. Cuando no robaban el ganado, atacaban a los mercaderes; cuando no asaltaban a las haciendas más alejadas carentes de protección se reunían hasta seiscientos o mil de ellos para atacar las poblaciones más grandes; conservaban la esperanza de echar fuera de sus tierras a los españoles y en más de una ocasión estuvieron a punto de lograrlo.

Las crónicas que dejaron constancia de todo esto fueron publicadas hasta el año de 1909 por Genaro García en el tomo XXV de sus «Documentos inéditos o muy raros para la historia de México» edición ahora agotada; los originales habían pertenecido a la biblioteca de Don Vicente P. de Andrade y actualmente se desconoce el paradero de dichos originales. Éstas crónicas fueron llamadas «Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, un Cronista Anónimo y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora».

En el año de 1961 se publica una segunda edición pero con notas, correcciones de estilo y ortográficas hechas por Israel Cavazos Garza -quien en la actualidad es el Cronista de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León- además se publicó con un estudio preliminar que ahora es un clásico de la historiografía local. Es una investigación muy completa que comprueba que el Cronista Anónimo, autor de las crónicas correspondientes a los años de 1650 a 1690, era en realidad un personaje muy conocido en su época: Juan Bautista Chapa, genovés que desde muy joven se internó desde España a la Nueva España y, posteriormente, hasta el Nuevo Reyno de León.

De acuerdo al historiador Amancio Chapa Jr., Juan Bautista Chapa fue bautizado a la orilla del mar, en la Villa de Arbisola o Albissola provincia de Génova -Italia- un 16 de noviembre de 1627 con el nombre de Juan Bautista (o Baptista) Shiapapriam o Shiapapia (también aparece en los documentos el apellido Schiappapietra); hijo de Bartholomeum Schiapapriam Baptini y de Baptistinam Badi, casados el 12 de mayo de 1618 en esa misma localidad (1).



INICIO

ESCRITORES REGIOS

EPOCA COLONIAL

NUEVO LEÓN

INDEPENDIENTE

REVOLUCIÓN Y

POSTREVOLUCIÓN

GRUPOS LITERARIOS

ÉPOCA ACTUAL

LETRAS REGIAS

POESÍA

NARRATIVA

CRÍTICA/ENSAYO

CRÓNICA LITERARIA

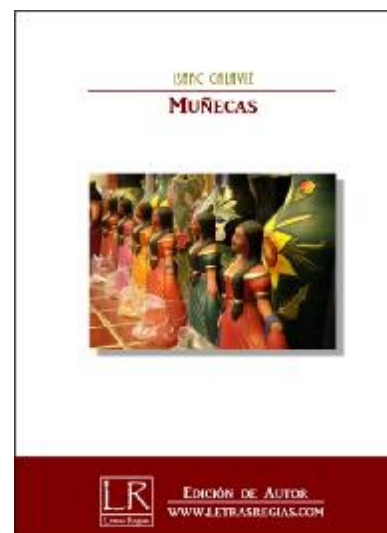
SALA DE PRENSA

**LIBROS REGIOS**

En 1647 llega a la Nueva España muy probablemente procedente de Cádiz (España) se da por un hecho que vivió en la ciudad de México (aunque no hay ninguna prueba a favor o en contra de ésta hipótesis) hasta finales de 1650 cuando llega al Nuevo Reino de León junto al Capitán Alonso de León (padre) quien era "Justicia Mayor y Capitán a Guerra" de la Villa de Cadereyta, comunidad ubicada al oriente de la Ciudad de Monterrey; de León había viajado a la Ciudad de México para arreglar "cossas pertenecientes a este Reino" según auto del 27 de julio de 1650 (2) en donde se le concedían cuatro meses de licencia (hay documentos firmados por él en noviembre de ese año, lo que indica que ya para esas fechas ya había regresado) por lo tanto, se puede afirmar que existe la posibilidad de que hayan llegado juntos por la coincidencia de fechas; igualmente, se podría pensar que Alonso de León pudo haber invitado a Chapa para que viviera en este Reino, pues Chapa al inicio de sus crónicas escribe:

"...Y yo tengo muy poco o nada que decir en el año de cincuenta, así por haber venido a esta provincia a los fines de él, como por no haberse ofrecido cosa digna de memoria."(3)

Todo esto aunado al hecho de que Chapa vivió en la hacienda de Alonso de León (padre) distante media legua de la Villa de Cadereyta; se asistía en "un jacal que era morada de Joseph de León, hermano de dicho justicia mayor"(4). Era costumbre de la época alojar a familiares, protegidos, servidumbre y peones en los alrededores de la "casa-fuerte", la casa principal desde donde se resistían los ataques de los nativos. Además, a ambos los unió una gran amistad y Chapa en sus crónicas demuestra un gran aprecio por el Capitán Alonso de León.



## ESCRIBANO

Desde muy joven mostró una destreza única para las cuestiones legales y poseía una caligrafía impecable; a los dos años de haber llegado al Nuevo Reino de León ya estaba firmando documentos como escribano del Ayuntamiento de Cadereyta (5), comunidad muy cercana a la capital de la provincia y desde esos mismos años (mas por necesidad que por gusto) también se inició en las armas.

Para 1652, ya aparecen folios firmados por Chapa como escribano del cabildo de la Villa de Cadereyta (A.M.M. Civil 1673 legajo 5, exp. 32 fol. 12v. y 20v. con fecha del 15 de marzo de 1652), lo cual confirma la estrecha

relación que desde entonces llevó con el Capitán Alonso de León, rico hacendado, primer cronista del Nuevo Reino de León y titulado en Artes en la Ciudad de México.

Puestos que desempeñó en el Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, capital del Nuevo Reino de León: en 1668, 1669 y 1672 fue electo como Procurador; en 1675, segundo regidor y en 1678, tercer regidor(6).

En 1653 se casa con Beatriz Olivares hija de "viejo soldado, minero, labrador y encomendero" Don Juan de Olivares dueño de la estancia llamada San Antonio, en Pesquería Chica, hoy municipio de Marín, Nuevo León y de una casa solar y huerto en la ciudad de Monterrey. Desde ese momento, Juan Bautista Chapa le ayudaría en la

administración de la estancia a su suegro. Labor que años después (según atestigua en su testamento) ejercería con otras distinguidas figuras de la historia local como los gobernadores León de Alsa y Don Nicolás de Ascárraga a quien asistía "a la direxión de los autos que se ofresían en su gobierno".

Desde 1662 trabaja como asistente o secretario del Gobernador Don Martín de Zavala así como de Don Roque Virto de Buitrago, teniente de gobernador en éste Reino, elaborando juicios de residencia, redacción de escrituras y testamentos, inventarios, repartimientos de bienes, etc. En diversas actas y protocolos se le nombra como «notario público», «tasador», «medidor», «contador» o «juez comisionado»; debemos ser realistas y comprender que en la dureza del semidesierto y en la lejanía del centro político del país (cuato jornadas de viaje) hay que ser bastante pragmáticos, pues no abundaban las personas versadas en las artes legales y jurídicas y era bien sabido que hasta los visitantes de su majestad se mantenían renuentes a viajar cuando se trataba de asistir a los asuntos reales en estas comarcas.

"Auto nombrando a Juan Bautista Chapa tasador de las cosas de la residencia como persona que entienda de papeles y no haber otro en ésta ciudad" (documento con respecto al juicio de residencia hecha póstumamente a Don Martín de Zavala. Archivo Municipal, Ramo Civil, fol. 388 vol. 11-a 1667).

Israel Cavazos piensa que Chapa pudo haber estudiado en la Ciudad de México pero no encontró pruebas que lo atestiguaran, esto en base al análisis de un párrafo del primer capítulo de las crónicas titulado «Al pío lector»:

"El estilo no será levantado, por mi insuficiencia. Los conceptos serán incultos; que los que habitan en países remotos, suelen olvidarse del lenguaje político de las cortes, aunque hayan aprendido en ellas."(7)

La pregunta obligada es ¿estudió en las cortes de la Ciudad de México o en las Cortes de Cádiz o de alguna otra ciudad de España?

Entabla una gran amistad con Don Martín de Zavala, persona muy estudiada amante de la ciencia y la cultura quien dominaba varios idiomas y poseía una gran cantidad -para la época- de libros, los cuales solía prestarle a Chapa sobre todo los que estaban escritos en lengua toscana («Ytaliano»), idioma que Zavala y Chapa dominaban a la perfección, aquel por su erudición y sus estudios en la Universidad de Salamanca, en España, y éste por ser su lengua natal. Chapa dominaba, citaba y traducía también textos del latín.

El 6 de junio de 1681, Don Domingo de Vidagaray y Saraza (recién nombrado gobernador del Nuevo Reino de León) dicta auto en contra de Chapa para desterrarlo del Reino "doscientas leguas en contorno, por toda su vida; con apercibimiento de que, no lo cumpliendo, iría a cumplir a las Islas Filipinas, y se le sacarían mil pesos, por mitad para gastos de gobierno y cámara real". Se le acusa de ser "sedicioso y provocador de pleitos y disensiones y de otros males procedimientos... en tratarse de un genovés, extranjero, y estar prohibido residir en Indias, de que se informa al rey en amplio memorial" (8).

Todo esto sucedió porque se negó a levantar un acta en contra de Don Pedro de Cagigal, teniente de gobernador, quien había tenido un altercado verbal y un duelo con espadas en la vecina ciudad de Saltillo con el recién llegado gobernador Don Domingo de Vidagaray y Saraza, quien injustamente pretendía embargar todos los bienes del teniente de gobernador. Chapa, en su calidad de secretario, le correspondía la labor de aplicar aquella sentencia para lo cual se negó "provocando la ira del quisquilloso gobernante".

Juan Bautista Chapa acepta la notificación y dice que la obedecerá pero Cagigal viaja a la Ciudad de México y apela a la Real Audiencia a favor de ambos; esto no logra detener el embargo de sus bienes pero una situación inesperada pone fin al asunto: tres meses y diecinueve días después de tomar posesión como gobernador del Nuevo Reino de León, Vidagaray y Saraza muere por comer en exceso sandías y melones.

Aun así, el 10 de junio de 1682 se expide una cédula firmada por el mismísimo Carlos II manifestando su desagrado por el proceder de Vidagaray quien "en teniendo enemistad con algún vecino eecuten venganza por este medio. Os ordeno y mando... déis al dicho gobernador una severa reprensión, faltando en todo a su obligación y que se da por nulo el auto definitivo"(9); sentencia imposible de cumplir por las razones anteriormente citadas.

En 1687, el General Alonso de León (hijo) es nombrado gobernador del Estado y Capitán del presidio de Coahuila gracias a una recomendación real, firmada por el rey Felipe IV, que su padre le había conseguido desde el año de 1655. Es así como Juan Bautista Chapa ahora pasará al servicio del hijo de su querido amigo y protector, el Capitán Alonso de León (padre) como secretario de actas en Coahuila; redactó (entre otras cosas) el acta de fundación de Monclova el 12 de agosto de 1689.

Igualmente se cree que fue el responsable de las listas y de la redacción de las notas de las jornadas a la Bahía del Espíritu Santo y al territorio de los Tejas de 1686 a 1690. De hecho sus crónicas cierran con los comentarios a la cuarta y última de estas expediciones en donde narra la evangelización que realizaron entre los tranquilos pueblos de los tejas, tierra adentro, al noroeste de la desembocadura del río bravo.

## **SOLDADO Y CRONISTA**

En las crónicas de Juan Bautista Chapa se narran diversos sucesos militares, legales y civiles que sucedieron en el Nuevo Reino de León de 1650 a 1690; también se encuentran los pormenores de las jornadas de pacificación de indios así como las cuatro primeras jornadas expedicionarias de que se tenga noticia al territorio ahora conocido como Texas y Nuevo México durante los años 1686 a 1690. Todo parece indicar que Chapa participó en todas (las crónicas lo registran en dos de ellas, pero es de suponer, por los detalles expuestos, que realmente participó en todas). Además, en sus crónicas se pueden encontrar citas en latín al igual que traducciones del toscano y del latín al español; son también muy acertados y cultos los comentarios que hace de muchas de las situaciones que narra.

En 1651 acompañó a de León en la jornada hacia la sierra de Papagayos, buscando emboscar al temible cacique llamado Cabrito, quien era el líder de un grupo de nativos que habían robado caballos y ganado en los alrededores de dicha sierra. La emboscada no resultó y Cabrito logró huir. Aun así lograron capturar a varias mujeres, entre ellas la del cacique; fueron llevadas a la hacienda de Alonso de León en Cadereyta pero ésta última logró escapar; posteriormente atacaron por la noche la finca un grupo aproximado de seiscientos indios sin causar más que heridos, gracias a que Chapa escapó a caballo para pedir auxilio. Cabrito recibió un estoque de espada por la espalda, al ir corriendo, el cual le salió por el vientre exponiéndole las entrañas; con ellas entre las manos y sin dejar de pelear atravesó un río cercano a la hacienda y se perdió en la noche; posteriormente se tuvo la noticia de que falleció varios días después, terminando así las correrías de éste famoso cacique chichimeca.

En 1669 se desarticuló una revuelta encabezada por los indios llamados Juan Carreto y el generalillo; pensaban reunir a más de mil nativos para atacar Saltillo; Juan Bautista Chapa marchó con una parte del real que apresó a los indios que ya estaban reunidos en lo alto de la meseta de los catujanos o cartujanos.

Participó en 1673 en las jornadas de pacificación de San Antonio y Labradores bajo el mandato del gobernador León de Alsa. Dicha revuelta fue encabezada por un "indio ladino y criado entre españoles cristianos, llamado, por mal nombre, Cualiteguache. Se amparó en la sierra de Tamaulipa...Y, sin ocasión que precediese, se levantaron los indios, que fueron más de seiscientos... Y una noche mataron a Diego de Hinojosa, teniente de aquel valle...Y prosiguiendo instantáneamente en su maldad, estando agostando en aquel valle dos haciendas de ganado ovejuno...mataron treinta y ocho pastores y se llevaron a lo menos cincuenta mil cabezas de ganado..."(10).

Ante la noticia de que los franceses estaban poblando las costas al norte del río bravo, en junio de 1686, el gobernador Marqués de San Miguel de Aguayo organiza la primera jornada a Texas, por orden del Virrey Marqués de la Laguna; Chapa no figura entre la lista de soldados a las órdenes del General Alonso de León (hijo), cabo principal en las cuatro expediciones por orden del Virrey (lista redactada seguramente por el mismo Chapa); sino que aparece junto a los personajes distinguidos, pues Chapa se alistó por órdenes directas del gobernador Marqués de San Miguel de Aguayo. Los otros invitados especiales, digamos, fueron Don Pedro Fermín de Echeverz (hermano del gobernador) y el Alférez Francisco de Benavides.

Ante el fracaso por llegar al asentamiento de los franceses en las costas del actual Golfo de México, se organizó una segunda jornada que salió de Cerralvo en 1687 y estaba formada por tres compañías de soldados:

"... que salieron de esta ciudad a fines de febrero y a los veinte de marzo llegaron a la costa del mar, atravesando por muchas naciones de indios belicosos, que les dieron harto en que entender, y aun anduvieron vagando por diferentes rumbos.

...No hallaron poblazón de franceses, ni quien les pudiese dar noticias; antes sí, les impidió un río grande, salado, el que pudiesen pasar hacia el norte; con que quedaron frustradas las esperanzas del descubrimiento, con harto sentimiento de todos..". (11).

Debido a la noticia que llegó de que un francés se encontraba viviendo entre los nativos al norte del río grande, se preparó la segunda jornada también encabezada por el General Alonso de León (hijo); poco antes de llegar al lugar señalado, con una avanzada de poco más de trece hombres, sigilosamente logró capturarlo y traerlo a Monterrey; posteriormente fue llevado a la Cd. de México en donde declaró lo que sabía sobre el asentamiento de los franceses en la costa del Golfo. Gracias a esta información, se preparó la tercera jornada expedicionaria con 100 soldados del Nuevo Reino de León, Coahuila y de la Nueva Vizcaya.

La tercera jornada inició el 24 de marzo de 1689 en Parral, Coahuila. Gracias a la ayuda del francés y, posteriormente, a la ayuda de un nativo llegaron finalmente al fuerte y a la desembocadura del río, lugar que llamaron Bahía del Espíritu Santo; poco antes ya se habían enterado que tres meses atrás los indios habían atacado las seis casas y el pequeño fuerte de la población francesa que desde 1684 se había establecido allí; además de haber sido azotada por una epidemia de viruela que mató a más de cien de sus habitantes.

Cuando llegaron sólo encontraron algunos cadáveres, ruinas y restos de las pertenencias de aquellas personas. El peligro de una colonización francesa ya no existía.

Finalmente, el 27 de marzo de 1690 se organiza otra expedición (la cuarta) también al mando del General Alonso de León (hijo) como cabo principal; jornada para descubrir la provincia de los tejas. Estuvo conformado por cerca de 90 soldados igualmente del Nuevo Reino de León, Saltillo y de la Nueva Vizcaya; llegaron al mismo sitio en ruinas (el fuerte francés) al que habían llegado en la expedición del año pasado y de ahí hasta que dieron con la nación de los tejas a cuya estancia llamaron valle de Galve a un lado de un río muy grande que llamaron de la Santísima Trinidad. Llegaron a un puesto donde se sembraba maíz, frijol, calabaza y sandías con indios muy pacíficos y le llamaron San Francisco Javier; finalmente tres de los cuatro religiosos que los acompañaban se quedaron para iniciar la labor de evangelización de aquellos naturales. Termina Chapa sus crónicas con fecha 7 de septiembre de 1650.

## ULTIMOS AÑOS

En 1688 le fue otorgada "merced de tierra, ganado y labor" en una visita del gobernador Don Francisco Cuervo de Valdés a la villa de Cerralvo. Las razones que Chapa explicó en su solicitud fueron las siguientes: "... tomé estado de matrimonio con hija y nieta de conquistadores y pobladores de éste Reino, cuyos méritos debo gozar y de los por mí adquiridos, pues he salido a diferentes jornadas con el capitán Alonso de León, difunto"(12).

Dicha merced consistía en treinta sitios de ganado menor y cuatro de mayor, que comprenden por límites de Loma Larga y Puerto del Ghimal, Charco del Diablo y río de Sosa, Mesillas y Cuyumate; las Salinillas, Piedra Parada y el Sabino. Estos lugares corresponden, en parte, a los actuales municipios del Estado de Nuevo León: Gral. Treviño, Parás y Agualeguas.

Según Israel Cavazos Garza, cronista oficial de la ciudad de Monterrey, Juan Bautista Chapa es poseedor de una caligrafía limpia y clara que se distingue de inmediato de otros textos y facilita el trabajo de paleografía; señala también que era un gran conocedor del Nuevo Reino de León gracias a sus constantes apoyos a las campañas de pacificación con sus propias armas y recursos. Cavazos afirma que "entiende el mecanismo del astrolabio y precisa las altitudes y situación gradual de las diversas zonas de Texas y de la costa tamaulipeca" (13). Mediciones que se pueden consultar en las crónicas de las cuatro jornadas de pacificación anteriormente citadas.

Agrega Cavazos Garza que conoce a la perfección ríos y montañas todo lo cual le serviría de gran ayuda en la redacción de su "Historia del Nuevo Reino de León". Cavazos Garza considera que el poema que aparece en las crónicas de Chapa es de su autoría, aunque en la misma dice que son "unas canciones que hizo un sujeto en la dicha población de los franceses, viendo la lástima y estrago que habían hecho los enemigos ... se hizo a la lástima de haber hallado, como un tiro de piedra de la última casa de la población, una mujer muerta a flechazos..."(14). Este texto se considera el primer poema documentado que haya sido escrito en estas tierras.

Sitio funesto y triste

donde la lobreguez sola te asiste  
porque la triste suerte  
dio a tus habitantes fiera muerte.  
Aquí sólo contemplo  
que eres fatalidad y triste ejemplo  
de la inconstante vida  
pues el enemigo fiero y homicida,  
tan cruel y inhumano,  
descargó su crueldad con terca mano  
sobre tanto inocente,  
no perdonando al niño más reciente.  
¡Oh, francesas hermosas  
que pisabais de estos prados frescas rosas  
y con manos de nieve  
tocabais blanco lirio en campo breve  
y en dibujo bello  
a damas griegas echabais el sello  
porque vuestros marfiles  
adornaban la costura con perfiles  
como así difuntas  
os miran estas selvas todas juntas,  
que no en balde ajadas  
se ven por vuestra muerte, y tan trilladas;  
Y tú, cadáver frío,  
que en un tiempo mostraste tanto brío,  
y ahora de animales  
comida, según muestran tus señales,  
tierno te contemplo,  
y eres de infelicidad un vivo ejemplo.  
Gozas de eterna gloria,  
pues fuiste de esta vida transitoria  
a celestial morada



yendo con tanta herida trasposada

a celestial morada

yendo con tanta herida traspasada.

Ruégale a Dios eterno

nos libre de las penas del infierno.

Agrega Cavazos Garza: "Viudo, pobre y achacoso, sus últimos años los pasa viviendo, indistintamente, en Cerralvo y Monterrey; que en una y otra parte residían sus hijos, con tiendas de comercio... tres de los cuales tienen, para 1688, dieciséis años de servicios en las armas" (15). Procreó cuatro hijos varones: Nicolás (alférez), Juan Bautista (capitán), Gaspar (sargento) y José María; así como dos hijas: María y Juana; tres de ellos se dedicaron largos años a las armas. Con respecto a lo de "viudo, pobre y achacoso" habría que señalar únicamente lo de pobre, pues tal y como se indicó anteriormente recibió extensos territorios los cuales heredó en vida a sus hijos; además su esposa "donó" dos caballerías de tierra a sus hijas María de Chapa y Juana de Chapa; tierras que a su vez ella había heredado de su padre:

"Beatriz de Treviño, con licencia de Juan Bautista Chapa, su marido, hace donación a María de Chapa, su hija y a Francisco de Treviño, esposo de ésta, de una caballería de tierra y lo que le toca de un sitio en la labor que fue de Juan de Olivares, padre del otorgante, de la otra banda del río de la Pesquería Chica, en la partición que se hizo en noviembre de 1686, entre Juana de Treviño, su madre y demás herederos. Lo que le dona es la mitad de lo que le correspondió y la otra mitad ha sido aplicada a Juana de Chapa, su hija... Ante testigos: Diego Gutiérrez, Jerónimo Prieto y José de Chapa. Monterrey, 14 de febrero de 1687" (Actas del Ayuntamiento de Monterrey; vol.I 1596-1690. Exp. 1, fol. 26bis vol. 25. 1702)

El 8 de enero de 1694 redactó su testamento, ya gravemente enfermo, y vivió la amarga experiencia de conocer la muerte de su hijo Gaspar que apenas contaba con veinte años de edad (quien había participado en al menos una de las jornadas de expedición a Texas). Diez días después le hace un agregado a su testamento (codicilo) enumerando algunas cosas que había omitido "por lo agravado de mi achaque". Muere el 20 de abril de 1695 "aviendo recibido los sanctos sacramtos. Y se enterro en la Parrochial desta ciud con vigilia y misa de cuerpo presste" (16).

## EL APELLIDO CHAPA

El apellido Shiapapria, Shiapapriam o Shiapapprieta se castellanizó como Chapa; por lo tanto Juan Bautista es el gearca de éste apellido el cual se ha extendido por el sur de los Estados Unidos; sudamérica y centroamérica; Europa y por todo México. Suponemos que este cambio de apellido se debió a que estaba prohibido tanto el traslado transoceánico como la residencia en las colonias de España por extranjeros.

Sin embargo existía una cierta tolerancia a dicha ley, pues cuando Chapa fue demandado se le acusaba de ser genovés, por lo tanto de extranjero lo que indica que su condición era conocida pero tolerada y para mayores datos en su partida de entierro y en algunas actas aparece su nombre precedido de la palabra «Español». Además, es conocido el hecho de



que varios de los primeros colonizadores del norte del país eran portugueses, algunas actas así lo atestiguan. También es pertinente señalar que en su testamento, Chapa se refiere a un tío homónimo -radicado en Cádiz, España- llamado Juan Baptista Chapa, religioso capuchino; quizá la idea de «naturalizar» digamos su apellido fue idea de éste pariente pues más adelante, en su testamento, hace referencia a otro tío, un «hermano de su padre», al cual sí llama por su nombre original: Juan Shiapapria. Lástima que no especifica si el religioso capuchino también es «hermano de su padre» porque así quedaría un poco más reforzada la teoría de que éste religioso es Schiapapria también, pero que castellanizó este apellido Italiano.

## Testamento:

"Primeramente declaro que mi padre Bartolomé Shiapapria tenía en la jurisdicción de la Villa de arbisola de donde era vezino un pedaço de tierra de viña y en que juntamente se sembrava trigo y quando fallecio y mi madre quedamos tres herederos que fuimos Nicolás, yo; y Franco de los quales el dicho Nicolás se vino se vino a la Ciudad de Cádiz, en busca de mi tío Juan Baptista Chapa, y con intención de tomar el hábito de Religioso Capuchino como con efecto favoreciéndolo dicho mi tío passo a la ciudad de Sevilla, y allí tomó el dicho hábito; y el otro mi hermano Franco falleció por lo cual quedé por único heredero de los bienes de los dichos mis padres; y cuando pasé a ésta Nueva España que fue por el año de quarenta y siete; me acuerdo que escribí carta a un tío mío llamado Juan Shiapapria, hermano de mi padre (que era el menor) el más desacomodado... desde la ciudad de Cádiz avisándole que gosasse de las tierras y demás bienes que se reconociesen eran míos por herencia y nunca e tenido racón qué estado tuvo y assí lo declaro...(porque)... pudiera aver oportunidad de ir allá algún hijo mío"... (17).

Existen varias dudas imposibles de resolver con los datos hasta ahora conocidos:

1. ¿En qué momento cambió su apellido, si fue antes de venir a la Nueva España o antes de venir al Nuevo Reino de León?
2. ¿El apellido Chapa es una contracción de su apellido italiano Shiapapria o Schiapapprieta o tiene otro origen y significado?
3. ¿Su verdadero nombre es Juan Bautista Chapa o Juan Baptista Chapa (Juan Bapta Chapa)? Era muy común en esa época utilizar también Joseph Baptista.
4. ¿Todos los apellidos Chapa del mundo se derivan de la familia de Juan Bautista Chapa? En varias partes del mundo, sobre todo en España, no se acepta la teoría de que dicho apellido provenga de Juan Bautista Chapa.
5. ¿A qué edad salió de su hogar en la provincia de Génova? ¿Por qué no regresó a su terruño, en vez de embarcarse a la Nueva España, sabiéndose único heredero de los bienes de su padre?

## FECHA DE NACIMIENTO

Hasta la fecha, se ha aceptado como fecha de nacimiento de Juan Bautista Chapa la que el Sr. Amancio Chapa Jr. encontró en un acta de nacimiento en la Villa de Arbisola en 1987, con la ayuda de una investigadora local, en base a los datos de su testamento (por desgracia no se tiene acceso a dicha acta, ya sea en línea o en copia).

Sin embargo, en diversas actas y protocolos de la época no existe una coincidencia que respalde que en 1627 nació Juan Bautista Chapa, pues en nueve documentos del Ramo Civil que se encontraron en el Archivo Municipal de Monterrey(18) en donde Chapa era citado y anotada su edad, en ocho coincidía el año de 1630 como el año de su nacimiento, lo cual deja muchas dudas al respecto ¿Cómo era posible que una persona tan culta y que toda su vida se dedicó a las finanzas, a tomar medidas y hacer tasaciones se equivocara en su fecha de nacimiento? ¿Cómo es posible que recordara tantos detalles que registró en sus crónicas y no recordara su fecha de nacimiento? ¿Cómo es posible que en su testamento, escrito cuando éste se encontraba enfermo y en edad avanzada, pudiera recordar perfectamente el año de su ingreso a la Nueva España y de su llegada al Nuevo Reino de León pero se haya equivocado en su edad? ¿Podría ser que a Chapa se le haya informado equivocadamente de su edad desde su infancia o desde su juventud?

Ojalá y existan en un futuro nuevos documentos o testimonios que ayudaran a resolver estas dudas; ojalá y se lograran recuperar los documentos originales de sus crónicas así como su acta de nacimiento; pero aun así no desmerecen la vida y la obra de este insigne regiomontano tan olvidado (al igual que los primeros cronistas Cap. Alonso de León y Gral. Fernando Sánchez de Zamora así como al ilustre militar y colonizador General Alonso de León -hijo-) pues en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, no existe ninguna calle, edificio, centro cultural, etc. con su nombre. Ojalá y el tiempo y sus gentes le hagan justicia.

## **BERNARDO CHAPA**

Academia de Investigaciones Históricas Regionales A.C.

Monterrey, N.L. México. 30 de enero del 2011.

---

### NOTAS:

- (1). Estos datos fueron directamente consultados por Amancio Chapa Jr. historiador de la Joya, Texas (Estados Unidos de América) en marzo de 1987 a través de la investigadora italiana Dede Restagno; al parecer no está físicamente documentada ésta información.
- (2). Cavazos Garza, Israel: "El Cronista Anónimo". Cuadernos del Archivo no. 25. Gobierno del Estado de Nuevo León/Archivo General del Estado. (Monterrey, N.L. mayo de 1988) p.24
- (3). Bautista Chapa, Juan: "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690". Gobierno del Estado de Nuevo León (Monterrey, N.L. 1990) p. 38
- (4). Cavazos Garza, Israel: "El Cronista Anónimo", pag. 26
- (5). Ibidem, pag. 24

- (6). Cavazos Garza, Israel: «El muy ilustre ayuntamiento de Monterrey desde 1596». Segunda Edición. Ayuntamiento de Monterrey (1980). (La primera ed. fue en 1953). pags. 56 a 58
- (7). Bautista Chapa, Juan: "Historia del Nuevo Reino..." pag. 38
- (8). Cavazos Garza, Israel: "El Cronista Anónimo", pags. 31-32
- (9). ídem.
- (10). Bautista Chapa, Juan: "Historia del Nuevo Reino..." pags. 109-110
- (11). Ibidem, pag. 133
- (12). Cavazos Garza, Israel: "El Cronista Anónimo", pag. 23
- (13). Ibidem, pag. 43
- (14). Bautista Chapa, Juan: "Historia del Nuevo Reino..." pags. 152-153
- (15). Cavazos Garza, Israel: "El Cronista Anónimo", pag. 49
- (16). Ibidem, pag. 52
- (17). Ibidem, pag. 50-51
- (18). "El Nuevo Reino de León y Monterrey. A través de 3000 documentos (en síntesis) del Ramo Civil del Archivo Municipal de la ciudad, 1598-1705". Primera Edición, Congreso del Estado de Nuevo León (1998). Diversas actas.

**Inicio**

**Letras Regias**

**Escritores Regios**

Bernardo Chapa. Monterrey, N.L. México